EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 31 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3701

MADERA DE NEGRILLO

Se vende tronzada, en Villalón.
Dirigirse á D. Carlos Gusano, calle de D. Sancho, núm. 17, 2.°

VINO

TINTO Y CLARETE

del pais, de Rioja, Navarra y Aragón

á 18 reales cántaro

Ultramarinos de Felipe Orduna

202 *Mayor pral.*, 202

Desde la Corte

Madrid 30 de Mayo de 1895

Sr. Director.

Un nuevo siniestro marítimo tenemos que lamentar. A la larga lista de naufragios que comenzó con el inolvidable «Reina Regente» y siguió en esta misma semana con el del vapor francés «D. Pedro» en las costas de Galicia y el del inglés «Colima» en las mejicanas, hay que añadir el del cañonero «Tajo,» ocurrido ayer al entrar en Pasajes.

En medio de la pena que produce la pérdida de un buque español y la de uno de sus tripulantes, cabe el consuelo de que esta vez han podido salvarse los 25 tripulantes, falleciendo tan solo el maquinista.

La noticia, que anoche se supo por telegramas particulares, siendo acaso el primero el del diligente corresponsal de esta Agencia en San Sebastián, ha tenido hoy confirmación oficial. Por el ministerio de Marina se ha ordenado instruir la oportuna sumaria para deducir la responsabilidad que pueda caber por este siniestro.

La Asamblea centralista continuó anoche sus deliberaciones. En ellas salieron una vez más á la superficie los antagonismos que existen entre los partidarios de la lucha legal y los que quieren la revolución como procedimiento único. El Sr. Salmerón, que representa la primera tendencia, hubo de sacar el Cristo, como vulgarmente se dice, al ver el espíritu que parecía dominar en la Asamblea y en el público.

A primera hora propuso el Sr. Isabal que se dirigiera una expresiva salutación al Sr. Ruiz Zorrilla, que en aquellos momentos estaba á las puertas de Madrid. Este acuerdo se cumplió solo en parte, dada la premura del tiempo, acudieron algunos centralistas á la redacción de *El Pais* encargando á su joven y simpático director hiciera presente esa manifestación al jefe de los progresistas.

Y á propósito del Sr. Ruiz Zorrilla.

Este distinguido hombre público, después de reponer sus fuerzas con el descanso y de dar ayer tarde un paseo por la *Huerta del Rey*, contigua al Manicomio del Dr. Esquerdo, acompañado de los Sres. Muro, Hidalgo Saavedra, Baselga, y algún otro, estuvo en el teatro de dicha casa de salud, presenciando una representación de la zarzuela *El rey que rabió*, desempeñada por algunos enfermos del establecimiento y personas de la familia del Dr. Esquerdo. Rióse mucho, celebrando la interpretación de la obra de Ramos Carrión y Chapí.

Pasó la noche tranquila. A las siete de la mañana salió en coche acompañado de los más íntimos, dirigiéndose por la carretera á Pozuelo. En esta estación le esperaban los diputados Sres. Muro y Baselga, el senador Sr. Ramírez Guinea y los Sres. Orcasitas, Bustillo, Gandara, Hidalgo Saavedra, Rubaudonadeu y otros.

Zorrilla los saludó cariñosamente, conversando con todos y teniendo algunas frases ingeniosas que revelaban su mejoría.

Estuvo un cuarto de hora paseando por el andén, á las 9 y media llegó el tren de Madrid. El canónigo Sr. Illana ocupaba ya un departamento reservado al cual subió Zorrilla, acompañado del doctor Esquerdo.

Telegramas que acabo de recibir de Cadiz dan cuenta de haberse embarcado en los vapores «Buenos Aires y «Ciudad de Cadiz» los diez escuadrones de caballería que van á Cuba.

El acto ha tenido gran solemnidad y el entusiasmo ha sido mucho.

El Consejo presidido por la reina brevísimo. Hablose de Cuba y dijeron los ministros que no ha pedido nuevas fuerzas el general Martínez Campos, siendo inexacto lo que insinúan algunos periódicos que se vayan á enviar 25000 hombres más. Lo único que hay en esto es la disposición que publica esta mañano el »Diario oficial del Ministerio de la Guerra» llamando á los que tienen licencia ilimitada y sean excedentes de cupo del cuerpo de caballería para cubrir las plazas que dejan en sus escuadrones los que van destinados á Cuba. Se habló del naufragio del cañonero «Tajo» habiéndose dispuesto como digo en otro lugar que se instruya sumaria.

También se dió cuenta á la reina de los trabajos parlamentarios, deteniéndose en lo que hoy ocupa la atención del Congreso, que es la cuestión de los vinos, asunto en que el Gobierno se muestra reservado, quizá porque no tenga con que suplir la baja de los consumos.

CONGRESO

A primera hora hubo un breve incidente, pidió el Sr. Florez Dávila que se leyese el artículo del reglamento que prescribe el número de Diputados que se necesitan para comenzar la sesión y comenzaron á sonar los timbres, salieron los secretarios á caza de Diputados y entre tanto acaba la lectura del artículo y el Sr. Flores Dávila vuelve á pedir la palabra.

El Sr. Vega Armijo: Hable Su Señoría cuanto quiera porque estamos en reunión particular. (Risas.)

El Sr. Flores Dávila: Creo que ya hay número para que se celebre la sesión.

El Presidente: Muchas gracias. Se abre la sesión (Risas.)

Se aprobó el acta, y varios diputados hicieron diferentes ruegos, entrándose después en el orden del día, continuando la discusión de presupuestos.

El Sr. Fernández de Velasco dice que es preciso amparar la agricultura que está desatendida hasta en los menores detalles. Una condición necesaria para la prosperidad de la agricultura es la seguridad de los campos cosa que no existe en España, aún cuando sobra Guardia civil, pero esta se dedica á cuidar de que los coches de alquiler no se mezclen con los de lujo en los paseos de Madrid.

Pide á los Sres. Salmerón y Silvela que expongan su criterio sobre la supresión de los consumos y que el Sr. Castellanos que representa á una región vinícola diga también su opinión.

Cree que la imposición de impuesto á la renta de la deuda haría que muchas capitales se dedicaran á la industria y á la agricultura.

El Sr. Mellado dice que el voto particular del Sr. Velasco es muy vago, porque no determina en que condición y cantidad se ha de crear el impuesto sobre la renta.

Añade que en las actuales condiciones en que España va á necesitar hacer un gran empréstito no puede crearse este impuesto que alejaría á los que han de dar el dinero.

El Sr. Puigcerver combatió el voto particular que es imposible, dice, que acepte la Cámara.

Hay necesidad, añade, de ayudar á la Agricultura y á la vinicultura pero la salvación de esta no depende solo del Estado.

El Sr. Silvela. Es esta cuestión más importante que las políticas.—Corresponde su solución á las iniciativas del gobierno y mientras esto no se decida á afrontar el problema este estará lejano de toda solución aunque sea amparado por grandes corrientes de opinión.

Precisa, pues, conocer ante todo, las opiniones y propósitos del gobierno.

La solución más práctica es buscar mercados por medio de tratados prudentemente hechos. (Voces, muy bien).

---

la situación del desterrado de Longwood; pero es imposible pasar por alto la reflexión de que cuando una de las principales personas de la comitiva de Buonaparte no tenía escrúpulo en faltar de este modo á sus promesas, tenía sir Hudson Lowe sobrada razón para no fiarse de las protestas que se le hacían, y negarse á disminuir, en lo más mínimo, la vigilancia necesaria para evitar la fuga del prisionero.

Las quejas de Napoleón y de sus compañeros de infortunio, provocaron, como era de esperar una discusión en el Parlamento británico, sobre el trato que se daba á la persona del exemperador; pero los raciocinios que hemos indicado, y el modo como los ministros refutaron la exposición exagerada que se remitió de Santa Elena, se consideraron de mayor peso que los argumentos de lord Holland, que abogó por Buonaparte con mucho calor y elocuencia.

Tratóse la cuestión en la Cámara de los Pares el 18 de Marzo de 1817. Lord Holland hizo presente en un discurso lleno de moderación y de cordura, que no era su ánimo tratar de convencer á la Cámara de

hecho fué que aprovechando la ocasión de la vuelta de uno de sus criados á Inglaterra, le confió una carta para el príncipe Luciano Buonaparte, escrita en un pedazo de tafetán blanco á fin de que pudiese ocultarse con más facilidad, cosida entre la tela y el forro de un vestido. Como esta era una trasgresión directa é importante de las condiciones que el conde había prometido observar, le echaron de la isla, enviándole al cabo de Buena-Esperanza y de allí á Europa. Su diario estuvo algún tiempo en poder de sir Hudson Lowe; pero según hemos insinuado en otro lugar, se hicieron en él posteriormente algunas adiciones y mudanzas, menos favorables por lo común al Gobernador, que el manuscrito primordial, según salió de las manos del conde. Es, pues, tanto más sensible que este no se hubiese quedado en Santa Elena, cuanto no solo contiene su diario la mejor y más genuina colección de los pensamientos de Buonaparte, sino de las opiniones que este general quería que se tuviese por verdades. No hay la menor duda en que con la ausencia de este fiel servidor, debió empeorar mucho

proyectos eran siempre los mismos, y que estaba muy distante de renunciar á ellos, y finalmente, que si llegase á verse en libertad, sería bajo todos aspectos el mismo individuo que hasta allí, con las mismas pretensiones, y con igual ó poco menos actividad que cuando desembarcó en Canas á conquistar el imperio francés.

El efecto inevitable de este modo de defender su causa fué confirmar á cuantos desde el principio habían juzgado preciso poner ciertas restricciones á su libertad (y éstos componían la mayor parte de Europa), en la opinión de que los mismos motivos que había exigido entonces tales preocupaciones, subsistían posteriormente en su fuerza y vigor; sentimos en verdad harta repugnancia en valernos de la manoseada comparación del león encadenado: pero no parece dudoso que si el rey de las fieras, á quien quiso poner en libertad D. Quijote, se hubiese puesto á dar rugidos y manotadas, y á morder los hierros de su prisión, en vez de mostrarse tan manso y pacífico como se mostré no se hubiera atrevido á perorar por su soltura ni aún aquel desfacedor general de todos los tuertos del mundo.

M.C.D.2022

El Sr. Pardo consumió el segundo turno en pró del voto particular y dice que las medidas que se proponen (rebajan transportes, cartillas evaluatorias, bancos agrícolas, persecución vinos falsificados) son ineficaces.

En el Senado abierta la sesión el señor Torres Villanueva en nombre de la Comisión de créditos extraordinario de 30.000 para la continuación de la factoría de Puerto Rico hace dimisión de sus cargos la cual es admitida.

Después se reunió el Senado en Secciones y reanudada la sesion comenzó la discusión del presupuesto de Fomento consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Durán y Bás, al que contestó el Sr. Romero Girón (de la Comisión.)

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Martí.—Detalles de su muerte

El Imparcial publica los siguientes detalles acerca de la muerte del cabecilla Martí, los cuales dice han sido confirmados oficialmente:

Martí, además de los balazos que le produjeron la muerte casi instantánea, recibió tres más en las piernas, contándose hasta el número de cinco los proyectiles que le dieron.

Registrado el cadáver, se le encontró correspondencia, un revolver y un reloj de oro.

Vestía de hilo rayadito azul oscuro, zapatos amarillos, polainas de charol y sombrero de fieltro.

Nuestros muertos fueron siete: el sargento Ortíz Galisteo y los soldados Morillo Caso, García Bruzón, Alonso Gobantes, Oriado Sánchez, López Salvador, Prado Sánchez, todos pertenecientes á la segunda compañía del segundo batallón peninsular.

El coronel Sandoval ha regalado el revolver de Martí al general Martínez Campos y el reloj del jefe filibustero lo ha enviado, como recuerdo de la gloriosa acción, al ministro de la Guerra señor Azcárraga.

Llamamiento á filas

Con objeto de que los cuerpos de caballería reemplacen las bajas que han tenido, por virtud de las Reales órdenes de 18 y 21 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

Los coroneles jefes de las zonas dispondrán que los reclutas que se encuentran con licencia ilimitada, pertenecientes á los 28 regimientos de caballería, los establecimientos de remonta y el escuadrón de cazadoaes de Melilla, se encuentren en las capitales de las mismas el día 10 del próximo mes de Junio.

Asimismo ordenarán la concentración en las capitales de sus zonas, en el expresado día, de todos los reclutas que excedan del número que necesiten los cuatro depósitos de sementales y la Academia del arma, para cubrir sus bajas.

Dispondrán también que el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 del actual, y tengan condiciones para servir en el arma de caballería, bieu por su estatura ó por su oficio.

El alta y baja de los reclutas que pasan de unos cuerpos á otros se verificará en la revista del próximo Julio.

Los reclutas excedentes que resulten sobrantes en las zonas después de hecha la elección de los que deban incorporarse á las filas, volverán á sus casas con licencia ilimitada, destinándolos al cuerpo de caballería que tiene asignado cada zona.

Cabecillas muertos

De los jefes insurrectos que han caido muertos en los primeros combates, todos estos eran de mucha importancia para la insurrección:

Manuel García.
Panchín Varona.
Flor Crombet.
Manofrita.
Guillermón (de muerte natural.)
Arcilla.
Marcos Ramirez.
Y quizás Antonio Maceo.

También están fuera de combate los importantísimos Sanguily, Gualberto Gómez y el titulado presidente de la República cubana Martí.

OTRO NAUFRAGIO

A los diferentes siniestros marítimos que en un corto espacio de tiempo se vienen registrando, hay que añadir uno más, ocurrido últimamente en los bajos de Corrubedo.

El vapor trasatlántico *Don Pedro*, de la compañía francesa Chargeurs Reunis, que recalaba antes en Vigo, donde hacía el embarque de emigrantes para el Brasil, chocó, contra unas piedras, que, al decir del capitán de dicho barco, no se hallan señaladas en las cartas hidrográficas, yéndose á pique en muy pocos momentos, con la mayor parte del pasaje y tripulación que conducía.

El número de los que han perecido se eleva á la respetable cifra de 87, siendo únicamente 39 los que consiguieron salvarse.

El naufragio, como se ve por los números citados, ha sido horrible. Todo el pasaje y parte de la tripulación que iban en el interior del buque han perecido, sin tener tiempo siquiera para luchar contra el implacable destino, buscando el medio de salvarse. Los únicos que consiguieron sustraerse á los más terribles fines de tamaña catástrofe, fueron 39 tripulantes que iban sobre cubierta y el capitán, que después de esperar á pie firme la sumersión del barco que mandaba, consiguió á nado ganar uno de los botes arrojados al agua en un instante de terrible ansiedad, por sus compañeros.

De cómo se verificó la catástrofe, dan noticias incompletas los náufragos, pues dada la rapidez con que aquella tuvo su desarrollo, apenas si se dieron cuenta de otra cosa que del riesgo de que, momentáneamente, se vieron rodeados.

Sin embargo, aseguran que la explosión de las calderas, fué la que impidió que los que iban en el interior se salvasen. Suponen que por efecto del choque, debió penetrar en la máquina alguna vía de agua que fué la que dió margen á la explosión.

De no haber sucedido así, creen que dada la calma reinante en el Océano y la prontitud con que todos se aprestaron al socorro, no habría perecido ninguno de esos 87 infortunados seres, que al igual de tantos otros, como de poco tiempo á esta parte han muerto en siniestros parecidos, descansan para siempre en el fondo del mar.

El capitán y los otros 38 náufragos salvados, llegaron á Villagarcía, donde se les prestaron toda clase de auxilios.

El vapor *Don Pedro* había sido construido el año 1878. Desplazaba tres mil toneladas y había salido de Pasages (Guipúzcoa) el domingo último de madrugada, después de tomar á su bordo los 75 emigrantes que han perecido ahogados.

Local y Provincial.

La Feria de Pentecostés

Para conocimiento de nuestros lectores y del público en general, publicamos á continuación la forma en que han sido distribuidos los festejos que han de celebrarse en los días de la próxima feria.

Día 1.º de Junio

A las seis de la tarde se organizará en el paseo del Salón el Batallón Infantil y por la calle Mayor se dirigirá al palacio municipal, donde depositará su bandera.

Dia 2

A las nueve de la mañana, formado el Batallón Infantil en la Plaza Mayor, se dirigirá á la iglesia de San Pablo, donde oirá Misa.

A las doce de la mañana la banda de música municipal dejará oir sus acordes en el paseo de la Calle Mayor pral.

A las cuatro de la tarde extraordinaria corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Carreros, por las cuadrillas de

Murcia y Sentimientos

De siete á nueve de la noche velada musical en el paseo del salón.

A las nueve de la noche primera función de abono en el teatro por la compañía de zarzuela que dirigen los señores

Bauza y Villegas.

A las diez la Sociedad «Liceo de Palencia» obsequiará á los forasteros con un *Baile* en sus salones.

Día 3

A las nueve de la mañana, en igual forma que el día anterior el Batallón Infantil oirá misa en la iglesia de San Pablo.

A las doce la banda de música situada en el paseo de la calle Mayor ejecutará las más selectas piezas de su repertorio.

De siete á diez de la noche la misma música se situará en el paseo del salón á las nueve en las eras de mercado se quemará una caprichosa colección de

Fuegos de artificio

por los renombrados pirotécnicos señores Hijos de Alonso.

A igual hora tendrá lugar en el teatro la segunda función de abono.

Dia 4

A las seis de la tarde formará en el paseo del Salón el Batallón Infantil y en correcta formación se dirigirá al palacio Municipal, donde depositará su bandera y los infantiles reclutas serán obsequiados por la Corporación Municipal.

El ferial de ganados se situará como en los años anteriores en las eras de mercado é inmediaciones del velódromo.

Además de los anteriores festejos, habrá teatros mecánicos, cucañas con premios en la Plaza Mayor y otras distracciones.

En la propuesta del mes actual, en el arma de caballería, ascenderán al empleo inmediato tres tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

Mañana darán principio en este Instituto los exámenes de prueba de curso.

De un robo sacrílego que se trató de consumar en una iglesia de Valladolid, da cuenta en los siguientes términos la prensa de aquella localidad:

«Anoche, á altas horas de la misma, se trató de llevar á cabo un robo en la iglesia de San Lorenzo. El sacristán hubo de apercibirse de cierto ruido que le indujo á creer en la existencia de gente

— 14 —

En el mes de Noviembre de 1816 se vió privado Napoleón de la compañía del conde de Las Cases, pérdida que debió afligirle mucho. Era indudable el afecto y la lealtad del conde para con su persona: su edad y su carácter, propio de hombre acostumbrado á ejercer empleos civiles, contribuían á que tomase poca ó ninguna parte en las disputas y piques, que á pesar de la adhesión que todos tenían á Buonaparte, se suscitaban frecuentemente entre los individuos de su familia. Como aficionado á las letras, poseía suficiente instrucción para raciocinar sobre cualquier punto histórico ó científico que se ofreciese en la conversación. Habiendo sido uno de los emigrados al principio del periodo revolucionario, estaba enterado de todas las intrigas y manejos de la nobleza antigua, y conservaba en la memoria mil anécdotas que Napoleón escuchaba con el mayor gusto. Pero lo que hizo más sensible su ausencia de la isla, era la escrupulosa fidelidad y el celo infatigable con que recogía y anotaba en un diario cuantas expresiones vertía Buonaparte: así del mismo modo que el autor de una de las obras más

— 15 —

entretenidas de la lengua inglesa («La vida de Johnson, por Boswell»), nada parecía trivial al conde de Las Cases, con tal que pudiese contribuir á dar á conocer á su heroe; siendo tan grande la admiración con que le miraba, pareciéndose también á Boswell en esta circunstancia, que en ocasiones da gana de creer que no tenía ideas muy exactas del bien y del mal, vista su propensión á considerar como bueno y acertado cuanto Napoleón dijese ú obrase. Pero si esta flaqueza contribuía en gran parte á obcecar su razón, procedía á lo menos de verdadero y cordial afecto, de que dió una prueba calificada empleando en servicio de su amo la suma de cuatro mil libras esterlinas, que tenía en los fondos ingleses, y eran todo el caudal con que contaba.

Por desgracia nuestra y suya, pues sin duda debió serle doloroso separarse de Napoleón, cayó en la tentación el Conde Les-Cases de hacer ciertas gestiones contrarias al empeño que había contraido, como las demás personas de la comitiva del Emperador, de no mantener ninguna correspondencia secreta fuera del recinto de la isla. El

— 18 —

que el sistema político adoptado con respecto á Napoleón, debiese experimentar ninguna mudanza, pues aunque era contrario á su dictamen, había obtenido la sanción del Parlamento, y no era de esperar que la Cámara revocase su determinación. Pero si el cautiverio de Napoleón se consideraba necesario por las razones alegadas al efecto, no se infería de aquí que las disposiciones hubiesen de traspasar los límites prescriptos por la misma necesidad, y menos que hubiese de emplearse con el prisionero un rigor inútil para aquel objeto. Lord Holland no daba por hechos incontestables los que contenía la relación enviada de Santa Elena, pero sí como rumores que daban suficiente motivo para entrar en el examen de un asunto, en que el honor de Inglaterra estaba tan íntimamente interesado. Fundábanse las razones que alegaba lord Holland en apoyo de su propuesta, en un cúmulo de quejas repetidas por el general Montholon, de las cuales hemos dado noticia en otra parte; mas no será inoportuno recordarlas aquí en pocas palabras, como también las respuestas del Gobierno de Inglaterra.

M.C.D.2022

en el templo, cosa extraña por la hora en que el suceso tenía lugar, y dando aviso á un guardia municipal nocturno, se procedió á practicar un minucioso reconocimiento por virtud del cual se descubrió el hecho, que los ladrones no llegaron á consumar sin duda por la sorpresa del sacristán.

Próximo al altar apareció la corona de la virgen, y junto á ella una palanqueta, un formón, varios barrenos, un mazo, cuerdas de cáñamo, dos sacos y otros útiles y efectos que los ladrones utilizaron para franquearse la entrada, y que iududablemente debieron abandonarlos al verse perseguidos de cerca, refugiándose ellos donde buenamente pudieron, logrando por el momento que no se les diera alcance.»

Le ha sido concedida por oposición la cátedra de Agricultura eu el Instituto de Cáceres, al que es Auxiliar de éste y Director del Centro Politécnico de San Isidoro, D. Carlos Ibarlucea.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han terminado el padrón individual de edificios y solares para el año económico de 1895-96, los Ayuntamientos de Cozuelos de Ojeda, Villamuera de la Cueza, Ligüérzana, Villoldo, Villabermudo y Arbejal.

El *Boletín Oficial* de hoy, anuncia vacante la secretaría del Juzgado municipal de Revilla de Campos, con los derechos de Arancel.

En el tren mixto de ayer mañana salió de Madrid con direccion á Burgos el ilustre jefe del partido republicano progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla, deteniéndose en Medina del Campo durante la noche, hasta que en la madrugada de hoy y en el correo del Norte, continuó su marcha á la primera de dichas capitales.

En Venta de Baños tomó chocolate, siendo saludado después por D. Marcos Díez, D. Manuel Carande, D Mariano de la Vega, D. Santiago Sanjuán, don Felipe Soto y otros individuos del comité local en Palencia.

Acompañaba al Sr. Ruiz Zorrilla el Doctor Esquerdo y algunas personas de su familia y servidumbre.

Ha sido declarado cesante el impector de la Renta del Timbre de esta provincia D. José Ruiz Rizo.

En las primeras horas del día de hoy se verificó en la iglesia parroquial de Santa Marina, el enlace de la simpática Srita. D.ª María Antonia Otorel, con el conocido y joven escultor de Palencia D. Francisco Bahamonde.

Deseamos á los cónyuges toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Pedro Antolín, fugado de la Casa Hospicio de esta capital el día 25 del corriente.

Por el mismo centro oficial se ha pupublicado una circular, interesando de algunos Ayuntamientos de esta provincia, remitan en el plazo improrrogable de tercero día, las cuentas justificadas de la inversión dada á la cantidad que respectivamente les fué concedida por la Junta provincial en el reparto de las diez mil pesetas que del crédito de un millón concedido por la ley de 16 de Febrero de este año, han correspondido á esta provincia.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, hechos por la Contaduría de los fondos del presupuesto provincial y que publica hoy el *Boletín oficial*, asciende á la cantidad de 46.343 pesetas.

En vista de lo cercano que se halla el periodo de nuestra Feria de Pentecostés, ya empieza esta ciudad á tomar el color que se destaca de esos días. La instalación de casetas en el trayecto de costumbre en la calle Mayor principal, la de algunos Circos, donde se exhibirán colecciones de fieras, etc., nos hace presagiar la animación que reinará durante el citado período.

Ahora solo falta que el tiempo se sostenga apacible, para que el movimiento sea grande y podamos disfrutar de los festejos que amenizarán la feria.

No es exacto, como ayer se dijo, que el Ayuntamiento ni concejal alguno, haya estado á comer en la posesión conocida por *Los pavos reales*; así se lo hemos oido asegurar á la mayoría de los que componen la Corporación municipal.

Mañana llegará á esta capital, procedente de Bilbao, el personal que compone la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro durante los días de la feria.

Probablemente su debut tendrá lugar con la aplaudida obra *La Tempestad*.

El suero antidiftérico

Tres reales órdenes de Gobernación concebidas en los mismos términos publicó ayer la *Gaceta* autorizando la elaboración y expendición del suero antidiftérico preparado por el procedimiento Behring Roux, en atención á que del informe emitido en cada caso por el jefe del Laboratorio histoquímico y bacteriológico de San Juan de Dios de la Corte, resulta que ese suero es de caballos inmunizados por la toxina diftérica, que su inyección no origina en el organismo sano perturbación apreciable, debiendo, por tanto considerarse inocuo, y que tiene una potencial mayor que el suero normal.

Laboratorios autorizados al efecto son:

El del Instituto microbiológico fundado por los Sres. D. Vicente Llorente, D. Julio Robert y D. Gonzálo Hernández, y establecido en la calle de Rosales, núm. 6, de la corte.

El laboratorio microbiológico, municipal de Barcelona.

Y el instalado en la misma ciudad por D. Jaime Ferrán, en la calle de Roger de Flor, núm. 274.

En la etiqueta de cada frasco deberán consignarse las fechas de extracción y comprobación de la potencial del suero, y del propio modo se manifestarán las unidades antitóxicas contenidas por centímetro cúbico y la cantidad total de suero que lleve cada frasco.

El envase de éstos deberá cerrarse por medio de un precinto unido en sus extremos con un marchamo especial del respectivo establecimiento.

De esta misma opinión son todos los médicos

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Leonardo Rodríguez dice: Encuentro en la *Emulsión Scott* la mejor y más fácil administración del aceite de bacalao.

Burgos Diciembre de 1885.

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ.

Sección festiva

PREPARATIVOS

Pues señor, ya la Ciudad
en vista de que se acerca
ese período que trae
las distracciones amenas
de que tanto carecemos
durante el año en Palencia,
según habrán observado
todos ustedes, empieza
á tomar el agradable
y lindo color de feria.

Ya en el sitio de costumbre
se miran esas casetas
donde han de venderse ligas
y batidores y medias
y peines y cinturones
y petacas y carteras,
todo ello, según se sabe
á real y medio la pieza,
y ya se construyen esos
circos que á la concurrencia
exhibirán colecciones
de tigres y de panteras
entre las cuales habrá
algunas señoras suegras.

Pero en lo que más se nota
que dicho periodo llega
(y esto siempre lo consiguo
cuando esos días empiezan)
es en que ya las familias
sus casas al punto arreglan
y hacen muchas provisiones
en sus capaces despensas
y sacuden las paredes
y los colchones rellenan,
todo para recibir
á la gente forastera.

De modo que las familias
á quienes se les descuelgan
en estos días algunos
parientes que de la tierra
á disfrutar los festejos
contentos y gordos llegan,
están, como aquel que dice,
dadas al mismo Pateta,
esperando á los que siempre
en este periodo obsequian.

Yo ya sé de un pobre hombre
que goza de la modesta
retribución anual de
mil cuatrocientas pesetas,
ál cual se le han descolgado,
después de una carta previa,
un primo con su costilla
y cuatro niñas muy bellas
que tienen cada una el cuello
largo como las cigüeñas,
por cuya causa ha tenido
para obsequiarlas en regla
que abonarse del teatro
á un palco de delantera
y renovar el servicio
comprando siete cazuelas.

Esto es lo peor que tiene
el periodo de las ferias.

Yo, gracias á Dios, este año
me he librado de esa tecla
escribiendo a mis parientes
dos cartas bastante extensas,
en las cuales les decía
viniesen cuando quisieran,
aunque debía advertirles
que en esta casa que era
siempre suya, había tres
inquilinos con viruela.

Y claro, me contestaron
estimando la fineza,
y de este modo estoy libre
de la gente forastera.

¡Conque a pensar caracoles,
en tan agradables fiestas,
y el Señor haga en su obsequio
que en esos dias no llueva!

Clotaldo

Seccion religiosa.

Sábado.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—Indulgencia plenaria y toda la octava siguiente.—Vigilia de Pentecostés, San Iñigo abogado y San Segundo.

Desde este día, la exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas, será de cinco á siete de la tarde.

En la Soledad, hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche,

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Mayo de 1895.

Gobernación.—Ley segregando del Mnnicipio de Galapagar y agregando á El Escorial el pueblo y término de Navalquejigo.

—Real orden resolviendo en los siguientes términos el expediente relativo á la protesta formulada por don Abilio Calderón y otros siete diputados provinciales contra la constitución de la Diputación provincial de Palencia en 6 de Noviembre último: 1.º, que fué válida la elección de presidente y vicepresidente; 2.º, que el teniente coronel de la escala de reserva D. Eudoxio Polanco Aguado no puede pertenecer á la Diputación, y 3.º, que D. Angel Gomez Inguanzo no era ya incompatible al reunirse la Corporación interina, por haber renunciado previamente su cargo de médico titular.

ÚLTIMA HORA

MADRID 31 (10 m.)

La rebelión en Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de haberse recrudecido la rebelión en Marruecos. Los moros de Rjauma unidos á otras poderosas tribus, han atacado nuevamente á Marrakés, cometiendo bastantes excesos y librando algunos combates en las calles.

Cabo Juby

Los mismos telégramas á que me refiero aseguran que el Sultán ha retrasado por dos meses el acto de posesión de Cabo Juby, territorio vendido por Inglaterra al imperio Marroquí.

—

MADRID 31 (12'15 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.		Pesetas.
183	Salamanca-Madrid	80.000
9789		40.000
19366		15.000
18356	PALENCIA	2.000
1809	PALENCIA	2.000
3913		2 000
9390		2.000
11723		2 000
25516		2.000
15636		2.000
1614		2.000
24482		2.000
19860		2 000
6968		2.000
20514		2.000
18785		2.000

—

MADRID 31 (1 t.)

El asunto vinicola

No obstante las declaraciones hechas por el Sr. Gamazo haciendo ver los inconvenientes que existen para la revisión de las cartillas evaluatorias sobre los vinos, los agricultores de Levante son partidarios de que se tome esta medida igualmente que los de la Mancha y Castilla, aduciendo en su apoyo las muchas ocultaciones que existen en sus respectivas regiones.

—

MADRID 31 (1'15 m.)

Asesinato

Telegramas recibidos en las Legaciones de Inglaterra y Rusia, manifiestan que los beduinos de la región de Yeddah (Arabia) se han rebelado contra los Cónsules de aquellas naciones, dando muerte al Vicecónsul de la primera.

La firma

Se ha firmado un decreto dictando reglas para los profesores supernumerarios de la Escuela de Música y Declamación, dando facilidades de ascenso á los numerarios.

—

MADRID 31 (1'30 t.)

Llegada á Burgos

El Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á la Ciudad de las Huelgas, donde descansará unos días, dirigiéndose después á su posesión de Tablada. En la Estación le esperaban sus correligionarios y un numeroso público. El ilustre enfermo descendió solo del vagón, subiendo en un coche que le condujo al domicilio de su familia.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres.* D. Sanchonúm. 13

M.C.D.2022

PRECIOS ECONÓMICOS | # SECCIÓN DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

GRAN ALMACÈN DE MUÉBLES DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

MR. ARNAUD

tiene el honor de hacer saber á las personas ilustradas de Palencia, que no ha querido pasar sin dar á conocer su maravillosa máquina, último modelo de Abril 1895

EL FONÓGRAFO EDISON

y presentado al público por un discípulo del mismo Edison y sobrino suyo.

Este Fonógrafo, tiene en él los ultimos adelantos del arte sobre el particular; no confundir con fonógrafos que pueden haber visto y que son imperfectos. Después de todo, una sola visita á la calle MAYOR PRINCIPAL, núms. 158 y 160, al lado de la Horchatería Valenciana, les demostrará lo anunciado y convencerá á los más incrédulos.

Los sucesos obtenidos en Burgos, Vitoria y antes Bilbao, son buena garantía de lo dicho. Más de 60 piezas de música, cantos, cuentos, discursos, etc., tomados algunos de esas tres poblaciones, hasta de los ilustres cantores de las Catedrales de estas mismas, podemos dar gusto á todos.

Como se exhibirá por pocos días, queremos que todos puedan conocer ese sublime descubrimiento, la entrada será DOS REALES, desde la una de la tarde hasta última hora de la noche, y á TRES, desde las diez de la mañana á las doce y media de la tarde.

Por pocos días solamente

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á la testamentaria de D. Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41.

CASA Y CAFÉ

Quien desee tomar en renta casa y Café y en venta el mobiliario de dicho café en buen uso, pase a tratar a Baltanás.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informaran, calle Mayor principal número 227.

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios economicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller de cubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN TALLER DE TRILLOS Y AVENTADORAS

de todas clases

de

Julian Mena y Hermano

Cevico de la Torre

—o—

El mejor *trillo* que se conoce hasta el día es el DESTRUCTOR, inventado por nosotros y conocido ya en las provincias de Palencia, Valladolid y Salamanca; donde hemos despachado muchos cientos en los siete años que hace que nos dedicamos á su construcción, dando excelentes resultados.

Como el DESTRUCTOR es invención nuestra, no es posible que haya casa que pueda hacernos la competencia; pues empleamos nosotros en su construcción trozos de tablón de 3 pulgadas, con tornillos pasantes siera y pedernales.

Tenemos además un gran surtido en «Trillos rapidos« y comunes, construidos también en esta casa. Se arreglan aventadoras y se cambian por nuevas.

Puntos de venta: Posadas del Cordón, Estrella y Fernando Zamora, en Palencia.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS de Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos

Sedantes y espectorantes por excelencia

Inofensivas hasta para los niños

Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías

Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

M.C.D.2022